De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 7 de mayo de 2015. Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado
CC0890/08	LOGÍSTICA MEUHER 200,SL
CC0858/10	TRANSP0RTES CAMINOS HERNÁNDEZ, SL
CC1157/10	MARÍA PILAR SALGADO TOVAR
CC0035/11	DESARROLLOS GLOBALES EQUAL, SL
CC0777/11	EVENTOS HISPALIS, SL
CC0841/11	LUIS BARRIGA BERNAL
CC1086/11	MATERIALES Y SUMINISTROS, SA
CC0864/12	FRIGOSERRANO, SL
CC0994/12	ALIMENTACIÓN SOUANI, SL

• • •

ANUNCIO de 8 de mayo de 2015 sobre explotación de recurso minero. Situación: parcelas 306 y 307 del polígono 550. Promotor: Nogales Carrillo, SL, en Valdelacalzada. (2015081700)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1 del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Explotación de recurso minero. Situación: parcelas 306 (Ref.ª cat. 06169A550003060000MH) y 307 (Ref.ª cat. 06169A550003070000MW) del polígono 550. Promotor: Nogales Carrillo, SL, en Valdelacalzada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de mayo de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •